



PUERTO  
**COQUIMBO**

**EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO ESTADOS FINANCIEROS AL**

31 DE DICIEMBRE DE 2022  
31 DE DICIEMBRE DE 2023  
EN MILES DE PESOS



---

## CONTENIDO

Estados de Situación Financiera  
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza  
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto  
Estados de Flujos de Efectivo Directo  
Notas a los Estados Financieros

Moneda funcional : Pesos chilenos  
Moneda presentación : M\$

Razón Social Auditores Externos : Surlatina Auditores Ltda.  
RUT Auditores : 83.110.800-2

## Informe de los auditores independientes

Señores  
Presidente y Directores  
**Empresa Portuaria Coquimbo**

### Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de **Empresa Portuaria Coquimbo**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Empresa Portuaria Coquimbo** al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestra auditoría de los estados financieros se nos requiere ser independientes de **Empresa Portuaria Coquimbo** y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Énfasis en otros asuntos

Tal como se describe en Nota 24 Hechos Relevantes, punto N°8; **Empresa Portuaria Coquimbo** se encuentra en proceso de revisión de la valorización de conformidad a la IFRIC 12, de la Etapa 1 de la Nueva Obra Obligatoria, correspondiente a la Construcción y Habilitación Sitio N°3. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

### Otros asuntos – Estados financieros al 31 de diciembre de 2022

Los estados financieros adjuntos de **Empresa Portuaria Coquimbo** al 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 30 de marzo de 2023.

[www.hlbsurlatinachile.com](http://www.hlbsurlatinachile.com)

Alfredo Barros Errázuriz 1954, Piso 18, Providencia, Santiago, Chile

TEL: 56 (2) 2651 3000

Surlatina Auditores Ltda. es una firma independiente de HLB, una red global de firmas de auditoría y asesoría independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún otro miembro. Para más antecedentes visitar [hlb.global](http://hlb.global)

## Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de **Empresa Portuaria Coquimbo** es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración de **Empresa Portuaria Coquimbo** es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de **Empresa Portuaria Coquimbo** para continuar como una empresa en marcha, al menos por doce meses posteriores al 31 de diciembre de 2023.

## Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude u error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento de control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **Empresa Portuaria Coquimbo**. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración de **Empresa Portuaria Coquimbo**, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de **Empresa Portuaria Coquimbo** para continuar como una empresa en marcha por un periodo de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Santiago, Chile  
19 de marzo de 2024

Marco Opazo Herrera – Socio  
Rut: 9.989.364-8



**EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO**

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

(En miles de pesos - M\$)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota N°</b>	<b>31-12-2023 M\$</b>	<b>31-12-2022 M\$</b>
<b>CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	1.336.112	1.129.716
Otros activos financieros corrientes	5	2.070.616	1.941.089
Otros activos no financieros, corrientes	6	103.953	25.131
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	4	710.050	628.766
<b>Total activos corrientes</b>		<b>4.220.731</b>	<b>3.724.702</b>
<b>NO CORRIENTES:</b>			
Otros activos financieros, no corrientes	5	11.680.391	12.481.781
Propiedades, planta y equipos	8	7.368.033	7.624.803
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>19.048.424</b>	<b>20.106.584</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>23.269.155</b>	<b>23.831.286</b>

Las notas adjuntas número 1 a la 26 forman parte integrante de estos estados financieros.

**EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO**

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022.  
(En miles de pesos - M\$).

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Nota N°</b>	<b>31-12-2023 M\$</b>	<b>31-12-2022 M\$</b>
<b>CORRIENTES:</b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	11	39.917	48.277
Otras provisiones, corrientes	12	53.415	50.354
Pasivos por impuestos, corrientes	7	690.779	582.981
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	13	67.116	55.202
Otros pasivos no financieros, corrientes	14	2.104.266	1.974.739
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>2.955.493</b>	<b>2.711.553</b>
<b>NO CORRIENTES:</b>			
Pasivos por impuestos diferidos	9	1.040.650	1.300.544
Otros pasivos no financieros, no corrientes	14	12.036.283	12.871.324
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>13.076.933</b>	<b>14.171.868</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>16.032.426</b>	<b>16.883.421</b>
<b>PATRIMONIO NETO:</b>			
Capital emitido	15	5.907.206	5.907.206
Ganancias acumuladas	15	1.329.523	1.040.659
<b>Total patrimonio, neto</b>		<b>7.236.729</b>	<b>6.947.865</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>23.269.155</b>	<b>23.831.286</b>

Las notas adjuntas número 1 a la 26 forman parte integrante de estos estados financieros.

**EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(En miles de pesos - M\$)

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES POR NATURALEZA	Nota N°	01-01-2023	01-01-2022
		31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	16	2.892.705	2.958.817
Otros ingresos, por naturaleza	16	141.096	46.300
Materias primas y consumibles utilizados	16	(5.777)	(5.083)
Gastos por beneficios a los empleados	16	(532.850)	(418.425)
Gasto por depreciación y amortización	8	(268.295)	(268.270)
Otros gastos por naturaleza	16	(852.624)	(889.571)
Otras ganancias (pérdidas)		12.474	13.218
<b>(Pérdidas) Ganancias de actividades operacionales</b>		<b>1.386.729</b>	<b>1.436.986</b>
Ingresos financieros		105.394	52.714
Costo financiero		(466)	(401)
Resultados por unidades de reajuste		(19.952)	1.961
<b>(Pérdidas) Ganancias antes de impuesto</b>		<b>1.471.705</b>	<b>1.491.260</b>
<b>Gasto por impuestos a las ganancias</b>	9	(782.841)	(483.293)
<b>(Pérdidas) Ganancias del ejercicio</b>		<b>688.864</b>	<b>1.007.967</b>
(Pérdidas) Ganancias atribuible a los propietarios de la controladora		688.864	1.007.967
(Pérdidas) Ganancias del ejercicio		688.864	1.007.967
<b>Estado de otros resultados integrales</b>			
(Pérdidas) Ganancias		688.864	1.007.967
Total resultado de ingresos y gastos integrales		688.864	1.007.967
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		688.864	1.007.967
Total resultado de ingresos y gastos integrales		688.864	1.007.967

Las notas adjuntas número 1 a la 26 forman parte integrante de estos estados financieros.

**EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(En miles de pesos - M\$)

<b>Estado de Cambio en el patrimonio al 31-12-2023</b>	<b>Capital emitido M\$</b>	<b>Ganancias Acumulada M\$</b>	<b>Patrimonio neto M\$</b>
<b>Saldo inicial al 01-01-2023</b>	<b>5.907.206</b>	<b>1.040.659</b>	<b>6.947.865</b>
Ganancias del periodo	-	688.864	688.864
Dividendos	-	(400.000)	(400.000)
Otros Incrementos /Decrementos en el patrimonio Neto	-	-	-
<b>Resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>288.864</b>	<b>288.864</b>
<b>Saldo Final al 31-12-2023</b>	<b>5.907.206</b>	<b>1.329.523</b>	<b>7.236.729</b>

<b>Estado de Cambio en el patrimonio 31-12-2022</b>	<b>Capital emitido M\$</b>	<b>Ganancias Acumulada M\$</b>	<b>Patrimonio neto M\$</b>
<b>Saldo Inicial al 01-01-2022</b>	<b>5.907.206</b>	<b>432.692</b>	<b>6.339.898</b>
Ganancias del periodo	-	1.007.967	1.007.967
Dividendos	-	(400.000)	(400.000)
Otros Incrementos /Decrementos en el patrimonio Neto	-	-	-
<b>Resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>607.967</b>	<b>607.967</b>
<b>Saldo Final al 31-12-2022</b>	<b>5.907.206</b>	<b>1.040.659</b>	<b>6.947.865</b>

Las notas adjuntas número 1 a la 26 forman parte integrante de estos estados financieros.



## EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, MÉTODO DIRECTO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(En miles de pesos - M\$)

<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>Nota N°</b>	<b>31-12-2023 M\$</b>	<b>31-12-2022 M\$</b>
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		3.362.816	3.249.559
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1.306.418)	(801.468)
Pago por cuenta de los empleados		(595.118)	(722.990)
Impuesto a las ganancias (pagados) reembolsados		(956.508)	(718.120)
Otras entradas (salidas) de efectivo		15.397	52.714
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>520.169</b>	<b>1.059.695</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Compras de Propiedades, planta y equipos	8	(10.773)	(6.084)
Intereses recibidos		97.000	5.868
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>86.227</b>	<b>(216)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Pago de utilidades		(400.000)	(400.000)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		<b>(400.000)</b>	<b>(400.000)</b>
<b>AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>		<b>206.396</b>	<b>659.479</b>
DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		206.396	659.479
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO		1.129.716	470.237
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	3	<b>1.336.112</b>	<b>1.129.716</b>

Las notas adjuntas número 1 a la 26 forman parte integrante de estos estados financieros.

## EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 1. ENTIDAD QUE REPORTA

Empresa Portuaria Coquimbo (en adelante “Puerto Coquimbo” o la “Empresa”), Rol Único Tributario 61.946.300-5, es una Empresa Autónoma del Estado (el Fisco tiene el 100% de participación), creada por Ley N.º 19.542 de fecha 19 de diciembre de 1997, constituida mediante Decreto Supremo N.º 239, publicado el 01 de octubre de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (M.T.T.), e inscrita el 08 de noviembre de 2000, en el Registro de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 711 y sujeta en virtud de la ley a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Con la entrada en vigor de la Ley N.º 20.382 de octubre de 2009, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el número 55.

El objetivo social del Puerto de Coquimbo es la administración portuaria, a través de la explotación del borde costero (sector concesionado y no concesionado), única unidad generadora de efectivo. Además del desarrollo y conservación del Puerto de Coquimbo, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las operaciones relacionadas con la actividad portuaria.

- ❖ En el sector concesionado posee un único Frente de Atraque del Puerto de Coquimbo, concesionado el año 2012 por 20 años, la que opera los Sitios 1 y 2. A la fecha Puerto Coquimbo cuenta con la concesión portuaria otorgada al concesionario Terminal Puerto de Coquimbo (TPC), adjudicada el 29 de marzo año 2012, con vigencia de 20 años y con opción a extender por 10 años más en caso que se cumpla algunos de los requisitos establecidos en las sección 2.4 del Contrato de Concesión (Ejecución Obra Opcional. Proyecto de Inversión propuesto por TPC). Por medio de este Contrato, se otorga al concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el frente de atraque Multipropósito del Puerto de Coquimbo incluyendo los servicios de muellaje y almacenamiento. Terminal Puerto Coquimbo (TPC) es una sociedad con participación integrada en un 70% por Inversiones Neltume Ports S.A. (sociedad controlada por Ultramar Agencia Marítima Limitada) e Inversiones y Construcciones Belfi S.A. con un 30%.
- ❖ En el Sector no concesionado se presta el servicio de arriendo de áreas a comerciantes de diferentes rubros que agrupados en sindicatos arriendan a la empresa para desarrollar su negocio.

La Empresa es controlada 100% por el Estado de Chile, por ser continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyendo una Empresa del Estado, dotada de patrimonio propio, de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Estos Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa y fueron aprobados en sesión de Directorio celebrada el 28 de marzo de 2024.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

### a) Declaración de conformidad

Los presentes estados financieros de Empresa Portuaria Coquimbo al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los presentes estados financieros para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 cumplen con cada una de las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes a esas fechas y las disposiciones de la CMF.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Empresa. En la nota 2g) de estos estados financieros, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

### b) Modelo de presentación de estados financieros

Estos estados financieros de Empresa Portuaria Coquimbo incluyen los siguientes informes:

- ✓ Estados de Situación Financiera Clasificados
- ✓ Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
- ✓ Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- ✓ Estados de Flujos de Efectivo Método Directo

### c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores directores son los responsables de tomar conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria Coquimbo al 31 de diciembre de 2023 y se deben hacer responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que se consignan en los libros de contabilidad de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido efectuadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

### d) Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

Estados de Situación Financiera	:	Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.
Estados de Resultados	:	Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
Estados de Cambios en el Patrimonio neto	:	Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
Estados de Flujos de efectivo	:	Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

### e) Moneda funcional y de presentación

La Administración de Empresa Portuaria Coquimbo ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el peso chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- ✓ La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios, que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- ✓ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos, que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- ✓ La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación se tarifica en dólares; sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Coquimbo.

### f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

Tipo de Cambio	31-12-2023 \$	31-12-2022 \$
Unidades de Fomento	36.789,36	35.110,98
Dólar Estadounidense	877,12	855,86

### g) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que estas son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

En particular las principales estimaciones de incertidumbre y juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, es el siguiente:

- ✓ Estimación de provisiones y contingencias
- ✓ Estimación de la vida útil de propiedades, planta y equipos
- ✓ Cálculo valor razonable de los instrumentos financieros

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

### h) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios, depósitos a plazo y fondos mutuos, cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

### i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito), y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Empresa Portuaria Coquimbo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una provisión de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar y activos por contrato. Es por ello por lo que la empresa requirió revisar su metodología de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 para cada una de estas clases de activos, llegando a la conclusión que estos no tienen impacto para ella. Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

### j) Otros activos no financieros corrientes

Corresponde a activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

### k) Otros activos financieros corrientes y no corrientes

A este rubro pertenece la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con Terminal Puerto Coquimbo S.A. (TPC), por las cuotas y cánones fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido (Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes) el que es reconocido en resultados en la medida que se cumple el período de concesión. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual fue de 5,347% al 31 de diciembre de 2023 (5,082% al 31 de diciembre de 2022).

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

### l) Propiedades, planta y equipos

- **Reconocimiento y medición**

En general, las Propiedades, plantas y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos.

Las Propiedades, plantas y equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro (de existir).

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Adicionalmente se incluye el costo de las Obras de Infraestructura correspondiente a los aportes del concesionario TPC, al valor aprobado por la Empresa Portuaria según lo establecido en el contrato de concesión. Según lo establecido en la NICSP32.

Los costos de intereses por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedades, planta y equipos, y estos bienes califiquen para dicha capitalización, y terminan cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso estén completas.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedades, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de Propiedades, planta y equipos, y depreciados por sus vidas útiles aplicando el enfoque de componentes.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de propiedades, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de “otros ingresos (gastos)” en el estado de resultados integrales.

- **Costos posteriores**

El costo de reemplazar parte de un ítem de Propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libro, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

### I) Propiedades, planta y equipos, continuación

- **Depreciación y vidas útiles**

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario. Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

<b>Descripción clases</b>	<b>Vida útil (meses) Mínima</b>	<b>Vida útil (meses) Máxima</b>
Edificios	168	840
Planta y equipos	120	576
Equipos computacionales y de comunicación	24	72
Otras propiedades, planta y equipos	36	240
Vehículo	36	84

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos en el período que se realizaron, tales como estudios de factibilidad, estudios y sondeos preliminares, análisis de resultados, desarrollo de ingeniería conceptual, ingeniería básica e ingeniería de detalle entre otros previos a la realización de las obras a ejecutar.

Los costos de desarrollo previamente reconocido como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios, sin superar los 10 años. Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no se registraron gastos por estos conceptos.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

### m) Deterioro de los activos

- **Activos financieros**

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La Empresa aplica la metodología de deterioro de acuerdo con la NIIF 9, aplicando el modelo de pérdida crediticia esperada.

La Empresa evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado. La metodología de deterioro aplicada depende de si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

Para las cuentas por cobrar, la Empresa aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, la Empresa ha determinado un porcentaje de acuerdo con el deterioro real histórico de sus cuentas por cobrar.

- **Activos no financieros**

Al cierre de cada estado financiero, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés).

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

El deterioro es evaluado en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de éste.

### n) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, provisiones de facturas por recibir, anticipo a clientes, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

### o) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

- **Vacaciones al personal:**

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

- **Otros desembolsos de personal:**

La Empresa reconoce costos relacionados con obligaciones presentes, legales o asumidas como consecuencia de un suceso pasado para cuya cancelación se espera desembolsos futuros, cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

- **Provisión indemnizaciones años de servicio:**

La Empresa no constituye provisión de indemnización por años de servicio, debido a que ellas no se encuentran pactadas contractualmente con el personal y son reconocidas en los resultados al momento del pago efectivo.

### p) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Una provisión para contratos de carácter oneroso será reconocida cuando los beneficios económicos que la entidad espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión será reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación. Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

---

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

### **q) Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias**

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes y el efecto de impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

La empresa está afecta al impuesto a las ganancias de acuerdo con el DL 824, más una tasa del 40%, de acuerdo con el DL 2398. Sin embargo, con fecha 14/09/2016 el SII de Coquimbo dió respuesta mediante oficio N.º 77316231745 que la Empresa queda sujeta a impuesto de 1ª categoría con tasa del 25%, más el impuesto establecido en el art N.º 2 del D.L 2398 del año 1978. El tratamiento tributario indicado no varía con la entrada en vigencia de la Ley 21.210 sobre Modernización Tributaria de fecha 24 de febrero de 2020.

### **r) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes**

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden al pago de Terminal Portuario Coquimbo S.A. a la Empresa, efectuado al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos de dicho contrato y se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 1 de abril de 2032.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro del canon mínimo garantizado, según se detalla en la Nota 2 k), el que se amortizará en el período de concesión.

### **s) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a un año contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

### **t) Reconocimientos de ingresos**

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la concesión y de la prestación de servicios eventuales vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión, el peso chileno.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros. La Empresa analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes para el reconocimiento de ingresos, aplicando el modelo de cinco pasos establecido por la NIIF 15: 1) Identificación del contrato con el cliente; 2) Identificación de las obligaciones de desempeño; 3) Determinación del precio de la transacción; 4) Asignación del precio de la transacción; y 5) Reconocimiento del ingreso.

- Los ingresos por concesión (canon y pago anual) propios del negocio, se reconocerán mensualmente en proporción a la cuota semestral, en base al devengo.
- El ingreso por el pago inicial de la concesión se devenga durante el total del período del contrato.
- Los ingresos por Tarifa de Uso Puerto son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y puedan ser confiablemente medidos y se reconocen en resultado considerando el grado de realización de la prestación del servicio a la fecha de cierre de cada mes, siempre que pueda ser estimado con fiabilidad.
- Los Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.

### **u) Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

### **v) Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo - entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de cambios en su valor.
- Actividades de operación - son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión - las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento - actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

### w) Distribución de utilidades

La política de distribución de pago de dividendos utilizada por Empresa Portuaria Coquimbo se establece anualmente a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

### x) Nuevos pronunciamientos contables

#### a) Nuevos pronunciamientos contables con entrada en vigor durante el período 2023

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p><b><u>NIIF 17, Contratos de Seguros</u></b></p> <p>Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes, lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro. La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros sean contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los <b>inversionistas como a las compañías de seguros. Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualiza periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.</b></p>	Mayo de 2017	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p> <p>Se permitió su aplicación anticipada para entidades que utilizaran la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17.</p>
<p><b><u>Revelación de Políticas Contables</u></b></p> <p>Modifica NIC 1 y Practica de IFRS declaración 2</p> <p>Las modificaciones tienen por objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables.</p>	Febrero de 2021	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permitió su aplicación anticipada
<p><b><u>Modificación a NIC 12</u></b></p> <p>Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción</p> <p>Las modificaciones reducen el alcance de la exención de reconocimiento de los párrafos 15 y 24 de la NIC 12, de modo que no se aplicaría a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias.</p>	Mayo de 2021	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permitió su aplicación anticipada

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Empresa.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

### x) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

#### b) Nuevos pronunciamientos contables emitidos, aún no vigentes

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p><b><u>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes</u></b></p> <p>Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1</p> <p>El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original.</p>	Julio de 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.
<p><b><u>Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros"</u></b> sobre clasificación de pasivos ". Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo.</p>	2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.
<p><b><u>Enmiendas a la IFRS 16 "Arrendamientos"</u></b> sobre ventas con arrendamiento posterior, la que explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros.</p>	2022	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.
<p><b><u>IFRS S1: Requerimientos Generales para Revelación de Información Financiera relacionada con la Sustentabilidad.</u></b></p> <p><b><u>IFRS S2: Revelaciones relacionadas con el Clima.</u></b></p> <p>Ambas normas serán de aplicación obligatoria desde los períodos anuales de reporte que comienzan el 01 de enero de 2024 o después, de manera que los stakeholders podrán observar las revelaciones relacionadas a partir del año 2025. Ciertamente hay algunas flexibilidades en las revelaciones para el primer año de aplicación. <b>Son los organismos reguladores los que deberán pronunciarse, en cada país, acerca de la exigibilidad de aplicación.</b></p>	2023	Períodos anuales iniciados al 1 de enero de 2024

La administración de la Empresa estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Empresa en el período de su primera aplicación.

### 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado incluyen: disponible, cuentas corrientes bancarias, depósitos y fondos mutuos de gran liquidez, que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Banco Santander	28.939	43.831
Fondos Mutuos	120.000	278.925
Depósito a plazo	1.187.173	806.960
<b>Total efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b><u>1.336.112</u></b>	<b><u>1.129.716</u></b>

No existen restricciones por montos significativos a la disposición del efectivo.

- a) Los Fondos Mutuos corresponden a instrumentos financieros de renta fija y tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado, según se detalla:

#### Saldo al 31-12-2023

Banco	Cuenta	Fondo Mutuo Serie	Fecha Inversión	Monto Inicial M\$	Monto Rescate M\$	Intereses Devengados M\$	Monto Cierre M\$
SANTANDER	1	Money Market-Ejecutiva	29-12-2023	120.000	-	-	120.000
<b>Totales</b>				<b><u>120.000</u></b>	<b>=</b>	<b>=</b>	<b><u>120.000</u></b>

#### Saldo al 31-12-2022

Banco	Cuenta	Fondo Mutuo Serie	Fecha Inversión	Monto Inicial M\$	Monto Rescate M\$	Intereses Devengados M\$	Monto Cierre M\$
SANTANDER	1	Money Market-Ejecutiva	30-09-2022	480.000	(231.574)	10.499	258.925
SANTANDER	1	Money Market-Ejecutiva	29-12-2022	20.000	-	-	20.000
<b>Totales</b>				<b><u>500.000</u></b>	<b><u>(231.574)</u></b>	<b><u>10.499</u></b>	<b><u>278.925</u></b>



### 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, continuación

- b) Los Depósitos a Plazo corresponden a instrumentos financieros de renta fija y tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado, según se detalla:

#### Saldo al 31-12-2023

Banco	Tasa 30 días	Depósitos Plazo	Fecha Inversión	Monto Inicial M\$	Intereses Devengados M\$	Monto Cierre M\$
SANTANDER	0,56%	026421083869	01-12-2023	237.657	1.141	238.798
CONSORCIO	0,95%	667191	28-11-2023	940.000	8.375	948.375
<b>Totales</b>				<b><u>1.177.657</u></b>	<b><u>9.516</u></b>	<b><u>1.187.173</u></b>

#### Saldo al 31-12-2022

Banco	Tasa 30 días	Depósitos Plazo	Fecha Inversión	Monto Inicial M\$	Intereses Devengados M\$	Monto Cierre M\$
SANTANDER	0,87%	026416725836	02-12-2022	800.000	6.960	806.960
<b>Totales</b>				<b><u>800.000</u></b>	<b><u>6.960</u></b>	<b><u>806.960</u></b>

- c) El detalle del efectivo equivalente por tipo de moneda es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Pesos chilenos	1.336.112	1.129.716
<b>Totales</b>	<b><u>1.336.112</u></b>	<b><u>1.129.716</u></b>

#### 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

- a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Clientes	709.990	625.988
Anticipo proveedores	-	36
Fondos por Rendir	60	-
Licencias Médicas Por Cobrar	-	3.088
Provisión deudores incobrables (1)	-	(346)
<b>Totales</b>	<b><u>710.050</u></b>	<b><u>628.766</u></b>

- (1) En diciembre 2023 se elimina provisión de deudores incobrables por \$ 345.917, la cual se mantenía en los estados financieros con una antigüedad superior a 5 años.

- b) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Con vencimiento menor de tres meses	710.050	603.030
Con vencimiento mayor de tres meses	-	25.736
<b>Totales</b>	<b><u>710.050</u></b>	<b><u>628.766</u></b>

- c) El detalle de moneda de deudores comerciales y cuentas por cobrar, como sigue:

	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Pesos chilenos	710.050	628.766
<b>Totales</b>	<b><u>710.050</u></b>	<b><u>628.766</u></b>

#### 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES, continuación

d) El desglose de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes es el siguiente:

	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Terminal Puerto Coquimbo S.A.	661.815	498.063
Jorge Carle Arias	-	27.792
Ian Taylor Chile SA	14.925	48.577
Agencia Universales S.A.	-	12.824
Ultramar	-	8.616
MTA Agencia Marítima Limitada	13.412	13.781
Marítima Valparaíso Chile SPA	-	8.235
B & M Agencia Marítima S A	9.863	3.660
Licencias Médicas Por Cobrar	-	3.088
Anticipo proveedores	-	36
Otros	9.975	4.440
<b>Total Clientes</b>	<b><u>709.990</u></b>	<b><u>629.112</u></b>

e) De acuerdo con las políticas de deterioro, los deudores comerciales que se encuentran sobre los 365 días de vencimiento, que no se encuentren en cobranza prejudicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados. Según los criterios definidos anteriormente, no se han determinado deterioros significativos al cierre de estos estados financieros.

## 5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
<b>Otros Activos Financieros Corrientes</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Canon mínimo garantizado (1)	2.070.616	1.941.089
<b>Totales</b>	<b><u>2.070.616</u></b>	<b><u>1.941.089</u></b>
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
<b>Otros Activos Financieros No Corrientes</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Canon mínimo garantizado (1)	11.680.391	12.481.781
<b>Totales</b>	<b><u>11.680.391</u></b>	<b><u>12.481.781</u></b>

- (1) Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene Puerto Coquimbo con TPC, por las cuotas y cánones fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, según se detalla en Nota 14 y 18.

El canon mínimo anual es de MUS\$350, el cual se cancelará en forma semestral y será reajustado al comienzo de cada período contractual por U.S. Principal Party in Interest ("USPPI") preliminar. Adicionalmente, la cuota fija anual es de MUS\$1.559, que también se pagará en forma semestral y será reajustado al comienzo de cada período contractual por USPPI. Esto emana de un Contrato de concesión firmado con TPC desde el año 2012.

## 6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

	31-12-2023	31-12-2022
<b>Otros activos no financieros corrientes</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Seguros pagados por anticipado (1)	97.939	21.448
Otros gastos anticipados	6.014	3.683
<b>Totales</b>	<b><u>103.953</u></b>	<b><u>25.131</u></b>

- (1) Al 31 de diciembre de 2023, corresponde al saldo de los seguros no devengados que fueron contratados por Empresa Portuaria Coquimbo en conjunto con las otras nueve empresas portuarias que fueron licitados el año 2020, tales como seguro sobre Responsabilidad Civil, Todo Riesgo Bienes Físicos y Bienes No Portuarios.

## 7. PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Otros Impuestos por recuperar (PPM)	355.134	375.369
Impuesto a la Renta por Pagar	(1.045.913)	(958.350)
<b>Totales</b>	<b><u>(690.779)</u></b>	<b><u>(582.981)</u></b>

## 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Clases de Propiedades, planta y equipos:

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Terrenos	1.623.447	1.623.447
Edificios	5.500.344	5.749.424
Instalaciones Concesionario (1)	214.526	226.962
Planta y Equipos	5.978	6.048
Vehículo de motor	1.379	1.527
Otras Propiedades, planta y equipos	22.359	17.395
<b>Total clases de propiedades, planta y equipos, neto</b>	<b><u>7.368.033</u></b>	<b><u>7.624.803</u></b>
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Terrenos	1.623.447	1.623.447
Edificios	8.343.583	8.346.746
Instalaciones Concesionario	248.725	248.725
Planta y Equipos	47.143	47.143
Vehículo de motor	13.790	13.790
Otras Propiedades, planta y equipos	92.378	93.650
<b>Total clases de Propiedades, planta y equipos, bruto</b>	<b><u>10.369.066</u></b>	<b><u>10.373.501</u></b>
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Edificios	(2.843.239)	(2.597.322)
Instalaciones Concesionario (1)	(34.199)	(21.763)
Planta y Equipos	(41.165)	(41.095)
Vehículo de motor	(12.411)	(12.263)
Otras propiedades, planta y equipos	(70.019)	(76.255)
<b>Total clases de PPE depreciación acumulada</b>	<b><u>(3.001.033)</u></b>	<b><u>(2.748.698)</u></b>

- (1) Estas instalaciones corresponden a los activos que EPCO debe recepcionar al final del contrato de concesión que mantiene con TPC. Estos activos corresponde al Sistema de presión negativa para el control de polvo de los graneles minerales, que se acopian almacenan o depositan al interior de bodega N°1 emplazada al interior de frente de atraque Multipropósito de puerto de coquimbo. En Nota 14 se presenta la deuda y los ingresos diferidos generados por este activo.

## 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, continuación

Movimiento de Propiedades, planta y equipos

	Terrenos	Edificios (neto)	Instalaciones Concesionario	Planta y Equipos (neto)	Vehículo de Motor (neto)	Otras propiedades, planta y equipos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo Inicial al 01.01.2023</b>	<b>1.623.447</b>	<b>5.749.424</b>	<b>226.962</b>	<b>6.048</b>	<b>1.527</b>	<b>17.395</b>	<b>7.624.803</b>
Adiciones	-	-	-	-	-	11.794	11.794
Retiros (bajas)	-	-	-	-	-	(269)	(269)
Gasto por depreciación	-	(249.080)	(12.436)	(70)	(148)	(6.561)	(268.295)
Cambios, total	-	(249.080)	(12.436)	(70)	(148)	4.964	(256.770)
<b>Saldo Final al 31.12.2023</b>	<b>1.623.447</b>	<b>5.500.344</b>	<b>214.526</b>	<b>5.978</b>	<b>1.379</b>	<b>22.359</b>	<b>7.368.033</b>

	Terrenos	Edificios (neto)	Instalaciones Concesionario	Planta y Equipos (neto)	Vehículo de Motor (neto)	Otras propiedades, planta y equipos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo Inicial al 01.01.2022</b>	<b>1.623.447</b>	<b>5.998.505</b>	<b>239.398</b>	<b>6.118</b>	<b>3.300</b>	<b>17.192</b>	<b>7.887.960</b>
Adiciones	-	-	-	-	-	5.113	5.113
Retiros (bajas)	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	(249.081)	(12.436)	(70)	(1.773)	(4.910)	(268.270)
Cambios, total	-	(249.081)	(12.436)	(70)	(1.773)	203	(263.157)
<b>Saldo Final al 31.12.2022</b>	<b>1.623.447</b>	<b>5.749.424</b>	<b>226.962</b>	<b>6.048</b>	<b>1.527</b>	<b>17.395</b>	<b>7.624.803</b>

## 9. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

### a) Información para revelar sobre el impuesto a las ganancias

La composición del cargo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	01-01-2023 31-12-2023 M\$	01-01-2022 31-12-2022 M\$
Impuesto a la renta primera categoría	(455.438)	(362.081)
Impuesto a la renta DL 2398	(587.299)	(579.329)
Efecto del ejercicio por impuestos diferidos	259.896	458.117
<b>Total cargo por impuesto a la renta</b>	<b><u>(782.841)</u></b>	<b><u>(483.293)</u></b>

### b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

La Empresa reconoce de acuerdo con NIC 12, Activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes.

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Ingreso por concesión l/p	113.761	127.552
Provisión de vacaciones	17.883	14.266
Provisión bono de gestión	23.330	21.614
Provisión PGA	32.057	30.530
Deudores Incobrables		225
Otras Provisiones	2.413	2.200
<b>Total Activo por Impuestos Diferidos</b>	<b><u>189.444</u></b>	<b><u>196.387</u></b>

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Activo fijo	(1.249.461)	(1.486.080)
Ingresos por Facturar	19.367	(10.851)
<b>Total pasivos por impuestos diferidos</b>	<b><u>(1.230.094)</u></b>	<b><u>(1.496.931)</u></b>
<b>Total impuestos diferidos, neto</b>	<b>(1.040.650)</b>	<b>(1.300.544)</b>

## 9. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LAS GANANCIAS, continuación

### c) Conciliación impuesto renta

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuesto es el siguiente:

	01-01-2023 al 31-12-2023			01-01-2022 al 31-12-2022		
	Base Imponible	Impuesto	tasa	Base Imponible	Impuesto	tasa
Tasa Nominal	1.471.704,00	(956.608,00)	(65,00%)	1.491.260,00	(969.319,00)	(65,00%)
Diferencias Permanentes	267.333,23	173.767,00	11,81%	747.732,31	486.026,00	32,59%
<b>Tasa efectiva</b>		<b><u>(782.841,00)</u></b>	<b><u>(53,19%)</u></b>		<b><u>(483.293,00)</u></b>	<b><u>(32,41%)</u></b>

## 10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Empresa no presenta saldos por cobrar y por pagar ni transacciones con empresas relacionadas.

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo con lo establecido con la NIC 24, podemos indicar que Empresa Portuaria Coquimbo es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen por un período de cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

### a) Directorio

El Directorio en funciones al 31 de diciembre de 2023, designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP) está representado por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Raul Saldívar Auger	Presidente
Michell Vargas Sasmay	Vicepresidenta
Raúl Carrasco Silván	Director

### b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El presidente, o quien lo subrogue, perciben el doble de la dieta que perciben los otros integrantes.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, en Decreto Supremo 104 del año 2001 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, cada año deberán fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los directores de empresas portuarias.

## 10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS Y PARTES RELACIONADAS, continuación

### b) Retribución del Directorio, continuación

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por el ejercicio al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al 31-12-2023					
Nombre	Cargo	Período de desempeño	Directorio M\$	Bono PGA 2022 M\$	Total M\$
Raúl Saldivar Auger	Presidente	Enero - Diciembre	24.210	-	24.210
Michell Vargas Sasmay	Vicepresidente	Enero - Diciembre	12.105	8.220	20.325
Raúl Carrasco Silván	Director	Enero - Diciembre	12.105	7.706	19.811
Carlos Galleguillos Carvajal	Ex Presidente	Mayo - Noviembre	-	13.356	13.356
Juan Manuel Gutiérrez P.	Presidente	Enero - Mayo	-	9.247	9.247
Mario Bertolino Rendic	Vicepresidente	Enero - Mayo	-	4.624	4.624
María Ximena Alzerreca Luna	Director	Enero - Mayo	-	4.624	4.624
<b>Totales</b>			<b>48.420</b>	<b>47.777</b>	<b>96.197</b>

Al 31 de diciembre de 2022					
Nombre	Cargo	Período de desempeño	Directorio M\$	Bono PGA 2021 M\$	Total M\$
Carlos Galleguillos Carvajal	Ex-Presidente	Mayo - Noviembre	12.279	-	12.279
Michell Vargas Sasmay	Vicepresidenta	Mayo - Diciembre	8.096	-	8.096
Raúl Carrasco Silván	Director	Mayo - Diciembre	7.118	-	7.118
Juan Manuel Gutiérrez P.	ex Presidente	Enero - Mayo	7.965	23.484	31.449
Mario Bertolino Rendic	ex Vicepresidente	Enero - Mayo	3.983	11.742	15.725
María Ximena Alzerreca Luna	ex Directora	Enero - Mayo	3.983	11.253	15.236
<b>Totales</b>			<b>43.424</b>	<b>46.479</b>	<b>89.903</b>

El personal clave de la Empresa al 31 de diciembre de 2023, conforme a lo definido en NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Ernesto Alfonso Piwonka Carrasco	Gerente General
Julio César Vallejos Yañez	Jefe de Administración y Finanzas

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Coquimbo ascienden a M\$ 117.575 y M\$ 132.534 por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

### c) Retribución del Personal clave de la Gerencia

El sistema de retribución tiene como objetivo incentivar a los Gerentes y Ejecutivos de Empresa Portuaria Coquimbo, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la Empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas un 50% de una remuneración para metas financieras y un 50% por evaluación directa del Directorio, con tope máximo de una remuneración mensual promedio de los últimos tres meses.

## 10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS Y PARTES RELACIONADAS, continuación

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

Distribución Personal	31-12-2023 Cantidad	31-12-2022 Cantidad
Gerentes y ejecutivos	2	2
Profesionales y técnicos	13	11
<b>Totales</b>	<b>15</b>	<b>13</b>

## 11. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Proveedores	477	-
Retenciones al personal	10.119	8.497
Impuestos mensuales por pagar	29.321	39.780
<b>Totales</b>	<b><u>39.917</u></b>	<b><u>48.277</u></b>

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Pesos Chilenos	39.918	48.277
<b>Totales</b>	<b><u>39.917</u></b>	<b><u>48.277</u></b>



## 12. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

El detalle de las provisiones corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Provisión Bono Gestión Directores	49.318	46.969
Provisiones Varias	4.097	3.385
<b>Totales</b>	<b><u>53.415</u></b>	<b><u>50.354</u></b>

A continuación, detallamos los movimientos que sufrieron las provisiones al cierre de cada ejercicio:

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
<b>Provisión Bono Gestión Directores</b>		
Saldo inicial	46.969	41.170
Adiciones a la provisión	51.470	52.047
Provisión utilizada	(49.121)	(46.248)
<b>Totales</b>	<b><u>49.318</u></b>	<b><u>46.969</u></b>

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
<b>Provisiones Varias</b>		
Saldo inicial	3.385	16.749
Adiciones a la provisión	252.383	442.059
Provisión utilizada	(251.671)	(455.423)
<b>Totales</b>	<b><u>4.097</u></b>	<b><u>3.385</u></b>

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Pesos chilenos	53.415	50.354
<b>Totales</b>	<b><u>53.415</u></b>	<b><u>50.354</u></b>

### 13. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORRIENTES

a) En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales y los bonos de gestión anual. La composición al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son las siguientes:

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	27.512	21.949
Bono Feriado Legal	3.712	-
Bono ejecutivos y trabajadores	35.892	33.253
<b>Totales</b>	<b><u>67.116</u></b>	<b><u>55.202</u></b>

b) Los movimientos para las provisiones del personal al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son las siguientes:

	Provisión Vacaciones	Prov. Bono ejecutivos y Trabajadores	Prov. Bono Feriado Legal
	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 01-01-2023</b>	<b>21.949</b>	<b>33.253</b>	<b>-</b>
Adiciones a la provisión	15.549	37.097	3.712
Provisión utilizada	(9.986)	(34.458)	-
<b>Saldo final al 31-12-2023</b>	<b><u>27.512</u></b>	<b><u>35.892</u></b>	<b><u>3.712</u></b>

	Provisión Vacaciones	Prov. Bono ejecutivos y Trabajadores
	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 01-01-2022</b>	<b>26.452</b>	<b>30.482</b>
Adiciones a la provisión	20.341	28.869
Provisión utilizada	(24.844)	(26.098)
<b>Saldo final al 31-12-2022</b>	<b><u>21.949</u></b>	<b><u>33.253</u></b>

#### 14. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
<b>Otros pasivos no financieros corrientes</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingreso anticipado canon mínimo garantizado (1)	2.070.616	1.941.089
Cuota inicial concesión (2)	21.214	21.214
Ingresos Diferidos Activos TPC Corto Plazo (3)	12.436	12.436
<b>Totales</b>	<b><u>2.104.266</u></b>	<b><u>1.974.739</u></b>

  

	31-12-2023	31-12-2022
<b>Otros pasivos no financieros no corrientes</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingreso anticipado canon mínimo garantizado (1)	11.680.391	12.481.781
Cuota inicial concesión (2)	153.803	175.017
Ingresos Diferidos Activos TPC Largo Plazo (3)	202.089	214.526
<b>Totales</b>	<b><u>12.036.283</u></b>	<b><u>12.871.324</u></b>

- (1) Corresponde a los cánones que son reconocidos al costo amortizado y se registran como ingreso diferido. (Ver Nota 5).
- (2) Corresponde al saldo del pago inicial efectivo aportado por el concesionario Terminal Puerto Coquimbo (TPC). (Ver Nota 18).
- (3) Ingresos diferidos que se han generado por el registro de las instalaciones que EPCO debe recepcionar al término de la concesión y corresponde al Sistema de presión negativa para el control de polvo de los graneles minerales, que se acopian almacenan o depositan al interior de bodega N°1 emplazada al interior de frente de atraque Multipropósito de puerto de coquimbo. Ver el registro de las instalaciones en la Nota 8.

## 15. PATRIMONIO

a) Capital emitido. El saldo del capital al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Capital emitido	5.907.206	5.907.206
<b>Totales</b>	<b><u>5.907.206</u></b>	<b><u>5.907.206</u></b>

b) Ganancias acumuladas. El saldo de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Utilidades (Pérdidas) acumuladas al inicio del Ejercicio	1.040.659	432.692
Dividendos	(400.000)	(400.000)
Utilidades (Pérdidas) del ejercicio	688.864	1.007.967
<b>Totales</b>	<b><u>1.329.523</u></b>	<b><u>1.040.659</u></b>

c) Distribución de utilidades

Empresa Portuaria Coquimbo, se rige, para efectos de la distribución de sus utilidades, por el artículo 29° D.L. N°1.263 de 1975, el cual señala que el Ministro de Hacienda, por Decreto Supremo, podrá ordenar el traspaso a rentas generales de la Nación de las utilidades netas que arrojen los balances patrimoniales anuales de las instituciones o empresas del Estado, determinadas según las normas establecidas por el Servicio de Impuestos Internos para el pago de los tributos correspondientes y aquellas instrucciones que tiene vigente la Comisión para el Mercado Financiero. Los Decretos Supremos mediante los cuales se ordenen los traspasos de las utilidades de las instituciones o empresas del Estado, además de la firma del ministro de Hacienda, deberán llevar la firma del ministro del ramo correspondiente.

Con fecha 02 de mayo del 2022, se recibe decreto número 121 del Ministerio de Hacienda que fijó programa y calendario de distribución de utilidades para Empresa Portuaria Coquimbo por un valor total de MM\$400, monto que se ingresó a las arcas de Tesorería General de la República en dos cuotas iguales de MM\$200, el 15 de junio del año 2022 y el 09 de septiembre de 2022.

De la misma forma con fecha 05 de mayo del 2023, se recibe decreto número 90 del Ministerio de Hacienda que fijó programa y calendario de distribución de utilidades para Empresa Portuaria Coquimbo por un valor total de MM\$400, distribuidos en dos cuotas iguales de MM\$200 las que se deben pagar dentro de los primeros 20 días del mes de junio y septiembre respectivamente. El primer pago fue ingresado a las arcas de Tesorería General de la República el 14 de junio del año 2023 y el segundo pago fue realizado el 01 de agosto de 2023.

## 16. INGRESOS Y GASTOS

a) El resumen de los ingresos de los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Canon de Arriendo TPC	2.048.882	1.966.377
T.U.P. (Tarifa Uso de Puerto)	713.953	872.585
Concesiones y usos de áreas	108.656	98.641
Devengamiento UP Front	21.214	21.214
<b>Total ingresos ordinarios</b>	<b><u>2.892.705</u></b>	<b><u>2.958.817</u></b>
	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Entradas Varias u Otros Ingresos Operacionales	-	38.264
Otros servicios	10	-
Intereses cobrados a Clientes	141.086	8.036
<b>Total otros ingresos</b>	<b><u>141.096</u></b>	<b><u>46.300</u></b>

b) Los gastos por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Sueldo Base	(446.241)	(340.534)
Vacaciones	(22.688)	(22.915)
Otros beneficios	(63.921)	(54.976)
<b>Total gastos por beneficios a los empleados</b>	<b><u>(532.850)</u></b>	<b><u>(418.425)</u></b>

c) Los gastos por materias primas y consumibles utilizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Agua Potable	(271)	(201)
Electricidad	(2.938)	(2.227)
Otros	(2.568)	(2.655)
<b>Total materias primas y consumibles</b>	<b><u>(5.777)</u></b>	<b><u>(5.083)</u></b>

## 16. INGRESOS Y GASTOS, continuación

El resumen de los otros gastos por naturaleza al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Prima de seguros	146.594	130.693
Patentes	31.208	30.421
Contribuciones	87.586	80.402
Estudios y asesorías (*)	260.642	187.942
Gastos del Directorio	132.180	134.698
Otros (**)	194.414	325.415
<b>Total otros gastos por naturaleza</b>	<b><u>852.624</u></b>	<b><u>889.571</u></b>

	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
<b>Detalle Estudios y asesorías (*)</b>		
Estudios Y Asesorías Varias	-	1.500
Estudios Y Asesorías Adm -Fin-Contable-Tributaria	62.594	35.248
Estudios Y Asesorías Asunt Corporativos	14.785	9.553
Estudios Y Asesorías De Ingeniería	53.686	61.830
Estudios Y Asesorías Jurídicos	94.955	44.735
Estudios Y Asesorías Concesiones	34.622	35.076
<b>Total Estudios y Asesorías</b>	<b><u>260.642</u></b>	<b><u>187.942</u></b>

**16. INGRESOS Y GASTOS, continuación**

	<b>01-01-2023</b>	<b>01-01-2022</b>
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
<b>Detalle Otros (**)</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Gto. Telefónico	6.357	6.913
Gtos. De Viaje Y Estadía	-	191
Alojamiento	2.445	275
Alumnos En Practica	950	1.793
Arriendo Maquinarias Y Otros	6.891	6.550
Asociaciones Nacionales E Internacionales	3.581	-
Capacitación Y Seminarios	1.760	8.532
Combustibles Y Lubricantes	922	1.168
Fomento Actividades Sociales, Culturales Y Deportivas	10.167	6.315
Gastos Rechazados	981	142
Gtos. Colación, Alimentación Y Bebidas	1.746	883
Gtos. De Representación	352	288
Gtos. Franqueo, Serv. Valija, Fot. Y Otros	572	741
Gtos. Notariales Y Otros	25	36
Gtos. Pasajes Terrestres Y Aéreos	5.048	1.762
Intereses Y Multas	172	219.725
Mantenión Base De Datos	32.907	18.845
Mantenión Y Reparación	86.333	21.357
Programa Acercamiento Comunidad-Rse	3.173	1.803
Publicidad Y Difusión	2.272	2.840
Redondeo Gastos	1	-
Servicios de Terceros	13.152	14.708
Salud Ocupacional Y Convenios Empresas	6.640	5.598
Seguridad, Trafico Y Prevención De Riesgos	622	1.620
Vestuario Personal Administrativo	1.705	1.299
Viatico Nacional	1.125	400
IVA No Recuperable	4.515	1.631
<b>Total Otros</b>	<b><u>194.414</u></b>	<b><u>325.415</u></b>

## 17. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La Empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes y proveedores, las cuales presentan el siguiente detalle:

Garantías recepcionadas por parte de terceros (clientes) al 31 de diciembre de 2023:

Tipo de documento	Banco	Otorgante	Fecha de vencimiento	Moneda	N° documento	Monto M\$
Boleta en Garantía	BCI	Ian Taylor	12-04-2024	CLP	569966	22.000
Boleta en Garantía	SANTANDER	B&M Agencia Marítima S.A.	31-12-2024	CLP	63802	16.500
Boleta en Garantía	ITAU	Marítima Valparaíso Chile	09-02-2024	CLP	4945838	18.000
Boleta en Garantía	BCI	ULTRAMAR	10-02-2024	CLP	629140	22.000
Boleta en Garantía	CHILE	Agencia Universales S.A.	28-02-2024	CLP	395813	13.000
Boleta en Garantía	BANCO ESTADO	Sindicato Puerto Coquimbo	15-01-2024	CLP	8022933	184
Vale Vista	BANCO ESTADO	Joanna Muñoz (Sindicato Eben Ezer)	14-07-2024	CLP	8022968	194
Vale Vista	BANCO ESTADO	Ondina Vasqués (Sindicato Las Gaviotas)	16-08-2024	CLP	8023059	443
Vale Vista	BANCO ESTADO	Jasna Jara Pizarro (Sindicato Pukará)	24-08-2024	CLP	8093911	184
Vale Vista	SANTANDER	Bracpesca	18-01-2025	CLP	6875207	2.246
Cheque	BCI	Jorge Crovetto		CLP	4145130	941
Cheque	SANTANDER	MTA Agencia Marítima Ltda.		CLP	66	22.000
Cheque	BCI	Erick Aravena (Aspearpe)		CLP	4142941	1.600
Cheque	BCI	Milton Gloria		CLP	42026547	400
Cheque	SCOTIABANK	AIP		CLP	256187	1.728
Cheque	CHILE	Gabriel Araya Santander		CLP	4741155	941
Cheque	SCOTIABANK	Sind. Trabajadores Indep. Term. Pesquero		CLP	196438	480

**Total M\$ 122.841**

## 17. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS, continuación

Garantías recepcionadas por parte de terceros (clientes) al 31 de diciembre de 2022:

Tipo de documento	Banco	Otorgante	Fecha de vencimiento	Moneda	N° Documento	Monto M\$
Boleta En Garantía	SANTANDER	Marítima Valparaíso Chile	09-02-2023	CLP	6675126	18.000
Boleta En Garantía	BCI	Ultramar	12-02-2023	CLP	551168	8.000
Boleta En Garantía	CHILE	Agencia Universales	28-02-2023	CLP	4512206	13.000
Boleta En Garantía	BCI	Ian Taylor	12-04-2023	CLP	570002	22.000
Boleta En Garantía	CHILE	Jorge Luis Carle Arias	18-05-2023	CLP	983387-2	22.000
Boleta En Garantía	CHILE	Agencias marítimas Agental Ltda.	31-07-2023	CLP	84828-8	15.000
Boleta En Garantía	SANTANDER	B&M Agencia Marítima S.A.	31-12-2023	CLP	7921325	16.500
Boleta En Garantía	BCI	Jorge Crovetto	30-04-2023	CLP	551194	960
Boleta En Garantía	CHILE	Gabriel Araya	02-05-2023	CLP	358202-6	960
Boleta En Garantía	BANCO ESTADO	Sindicato Puerto Coquimbo	15-01-2024	CLP	8022933	184
Vale Vista	BANCO ESTADO	Joanna Muñoz (Sindicato Eben Ezer)	14-07-2024	CLP	8022968	194
Vale Vista	BANCO ESTADO	Ondina Vasques (Sindicato Las Gaviotas)	16-08-2024	CLP	8023059	443
Vale Vista	BANCO ESTADO	Jasna Jara Pizarro (Sindicato Pukará)	24-08-2024	CLP	8093911	184
Vale Vista	SANTANDER	Bracpesca	18-01-2025	CLP	147137	2.246
Cheque	SANTANDER	Erick Aravena (Aspearpe)		CLP	86	1.600
Cheque	BCI	Milton Gloria		CLP	42026547	400
Cheque	SCOTIABANK	AIP		CLP	256187	1.728
Cheque	SCOTIABANK	Sind. Trabajadores Indep. Term. Pesquero		CLP	196438	480
Cheque	SANTANDER	MTA Agencia Marítima Ltda.		CLP	126	12.034

**Total M\$ 135.913**

Boletas en garantía de Terminal Puerto Coquimbo al 31 de diciembre de 2023:

Tipo de documento	Banco	Otorgante	Fecha de vencimiento	Moneda	N° Documento	Monto MUS\$
Boleta En Garantía	CHILE	Terminal Puerto Coquimbo	29-04-2024	USD	62340	2.403
Boleta En Garantía	CHILE	Terminal Puerto Coquimbo	29-04-2024	USD	62342	2.403
Boleta En Garantía	BCI	Terminal Puerto Coquimbo	31-01-2024	USD	570035	10.000

**Total MUS\$ 14.806**

## 17. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS, continuación

Boletas en garantía de Terminal Puerto Coquimbo al 31 de diciembre de 2022:

Tipo de documento	Banco	Otorgante	Fecha de vencimiento	Moneda	N° Documento	Monto MUS\$
Boleta en Garantía	CHILE	Terminal Puerto Coquimbo	29-04-2023	USD	60222	2.018
Boleta en Garantía	CHILE	Terminal Puerto Coquimbo	29-04-2023	USD	60223	2.018
Boleta en Garantía	BCI	Terminal Puerto Coquimbo	31-01-2024	USD	570035	10.000
<b>Total MUS\$</b>						<b><u>14.036</u></b>

Garantías recepcionadas por parte de terceros (proveedores) al 31 de diciembre de 2023:

Tipo de documento	Banco	Otorgante	Fecha de vencimiento	Moneda	N° documento	Monto M\$
Boleta en Garantía	BANCO CHILE	Arriendo de Equipos y Maquinarias Charles Juárez	15-01-2024	CLP	8080333	46.172
Boleta en Garantía	BCI	Surlatina Auditores Ltda.	24-08-2024	CLP	677172	1.500
Boleta en Garantía	BCI	Ossandón y Ossandón	31-05-2024	CLP	569970	1.300
Boleta en Garantía	SCOTIABANK	CYD Ingeniería Limitada	30-01-2024	CLP	161980	4.917
Boleta en Garantía	BANCO ESTADO	Subiabre y Sánchez Ing. Asociados	02-04-2024	CLP	16672688	6.523
Boleta en Garantía	BANCO BICE	Pablo Esteban Gres Chávez		CLP	191197	5.396
Cheque	SANTANDER	Estudio Jurídico Pía Bustos EIRL		CLP	99	2.000
Cheque	ITAU	Biznet It Tecnologías de Información Limitada		CLP	297194	4.427
Póliza de Garantía	AVLA	Fernández y De Cea Ingenieros LTDA.		CLP	3012023164286	1.545
<b>Total M\$</b>						<b><u>73.780</u></b>



## 17. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS, continuación

Garantías recepcionadas por parte de terceros (proveedores) al 31 de diciembre de 2022:

Tipo de documento	Banco	Otorgante	Fecha de vencimiento	Moneda	N° Documento	Monto M\$
Boleta En Garantía	SCOTIABANK	Baker Tilly Chile Auditores Consultores Ltda.	30-07-2023	CLP	230423	1.500
Boleta En Garantía	BCI	Ossandón Y Ossandón	31-08-2023	CLP	552418	1.200
Boleta En Garantía	CHILE	ICSA Spa	31-03-2023	CLP	3864231	1.873
Boleta En Garantía	ESTADO	Subiabre y Sánchez Ing. Asociados	02-01-2024	CLP	16682938	6.523
Boleta En Garantía	BCI	Cyd Ingeniería Ltda.	10-02-2023	CLP	551107	24.791
Cheque	SANTANDER	Pablo Esteban Gres Chávez		CLP	63512117	1.440
Cheque	ITAU	Estudio Jurídico Pía Bustos EIRL		CLP	297191	3.720

Total M\$ **41.047**

## 18. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Concedente: Empresa Portuaria Coquimbo (Puerto Coquimbo)

Concesionaria: Terminal Puerto Coquimbo (TPC)

1. En el mes de marzo del año 2012 y tras un proceso de licitación, se otorgó la concesión del Frente de Atraque de Puerto Coquimbo a Terminal Puerto Coquimbo (TPC), por un período de 20 años, prorrogables en caso de que el concesionario realice ciertos proyectos de inversión opcionales de acuerdo con los términos establecidos en el Contrato de Concesión.
2. Por medio de dicho Contrato, Puerto Coquimbo otorga a TPC una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el Área de Concesión (que incluye el Frente de Atraque), confiriendo el derecho a cobrar a los Usuarios Tarifas por Servicios Básicos y Especiales los cuales son prestados en el Área de Concesión. Dicha prestación de servicios quedará sujeta a las reglas y a las restricciones establecidas en el presente Contrato.
3. En cuanto a las obligaciones de Pago del Concesionario, el Contrato de Concesión establece lo siguiente:
  - ✓ Un “Pago Inicial” que corresponde a la suma que resulte de restar a cinco millones de dólares el monto equivalente en dólares de la cantidad en pesos a que se refiere a la sección 4.1 (d). El monto que refiere dicha sección se encontraba destinado única y exclusivamente al pago de las mitigaciones a aquellos trabajadores marítimo-portuarios que Empresa Portuaria Coquimbo determine que sean afectados con motivo u ocasión del otorgamiento de la concesión portuaria del Frente de Atraque. Posteriormente, hechos ulteriores evidenciaron una estimación errónea del monto para el pago de las mitigaciones a los trabajadores marítimos portuarios, por lo cual con fecha 22 de agosto del año 2012, se rectificó el Contrato de Concesión existente a la fecha entre Empresa Portuaria Coquimbo y Terminal Puerto Coquimbo S.A. Como consecuencia, el monto del pago indicado en la sección 9.1 del contrato de concesión se rectificó a US\$500.000 equivalente a la fecha de firma a la suma de M\$242.542. Dado lo anterior, Empresa Portuaria Coquimbo restituyó a Terminal Puerto Coquimbo S.A. la suma de M\$485.030 con el fin de incrementar el fondo destinado al pago de mitigaciones a los trabajadores marítimos portuarios referidos en la Sección 4.1 (d) del contrato de concesión.
  - ✓ Un Canon Anual que el concesionario deberá pagar a Empresa Portuaria Coquimbo, conforme a lo descrito en la sección 9.2 del Contrato de Concesión el cual asciende a la suma de trescientos treinta y seis mil ochocientos dólares (US\$336.800), que se reajustará al inicio de cada Año Contractual mediante el Factor de ajuste del USPPPI y se pagará cada año contractual en dos cuotas iguales, pagaderas cada una de ellas al término de cada semestre, durante el tiempo que dure la concesión.
  - ✓ Un Pago Anual que el concesionario deberá pagar a la Empresa Portuaria Coquimbo, conforme a lo señalado en la sección 9.3 del Contrato de Concesión, cuyo monto anual ascendiente a un millón quinientos mil dólares (US\$1.500.000), que reajustará al inicio de cada Año Contractual mediante el Factor de ajuste del USPPPI y se pagará cada año contractual en dos cuotas iguales, pagaderas cada una de ellas al término de cada semestre, durante el tiempo que dure la concesión.
4. Por último, en la fecha de término del Contrato de Concesión, el concesionario deberá presentar a Puerto Coquimbo, en buenas condiciones de funcionamiento tanto el Área de Concesión, como todos los Aportes de Infraestructura, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte. En caso de que el Área de Concesión, cualquier parte de ésta, o cualquier Aporte de Infraestructura esté dañado o en condiciones no operacionales, las partes acordarán el monto que se deberá pagar para que Empresa Portuaria Coquimbo pueda efectuar las reparaciones razonablemente necesarias. Adicionalmente, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al concesionario, terminarán en forma automática.

## 19. TERRENOS PORTUARIOS EN ARRENDAMIENTO

1. El nuevo escenario generado tras la concesión del puerto de Coquimbo ha significado que Puerto Coquimbo, además de administrar el contrato de la referida concesión, también deberá continuar explotando y prestando servicios a los clientes que se mantienen a lo largo del borde costero de propiedad de Puerto Coquimbo. En tal sentido se identifican servicios de arriendo de áreas a comerciantes de diferentes rubros que agrupados en sindicatos arriendan a la empresa para desarrollar su negocio. Los Sindicatos aludidos son: Los Delfines, Las Gaviotas, Puerto Coquimbo, Artesanos, Ventas de Productos del Mar y Corporación Administradora del Puerto Artesanal de Coquimbo.
2. Otros servicios de arriendo se prestan a empresas del sector pesquero que operan en pequeños muelles para las actividades propias de su giro, cuyos clientes operan bajo esta modalidad de arriendo.

## 20. MEDIO AMBIENTE

Al término de los ejercicios que se informan, Empresa Portuaria Coquimbo no ha efectuado desembolsos relacionados a la protección del medio ambiente.

## 21. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

### Riesgo del Negocio Portuario

El puerto de Coquimbo realiza sus operaciones en la ciudad de Coquimbo y compete principalmente con los puertos de la Zona Central. A raíz del proceso de concesión llevado a cabo durante el año 2011, la Empresa Portuaria Coquimbo deja sus actividades portuarias a la empresa concesionaria Terminal Puerto Coquimbo S.A. (TPC). Cabe mencionar que paralelamente, la concesionaria TPC presenta características de socio estratégico para Puerto Coquimbo, ya que comparte el objetivo de incrementar la carga total transferida por el puerto.

### Riesgos de la Naturaleza

La empresa se encuentra expuesta a eventos de la naturaleza que pueden provocar daños a las instalaciones o paralizar la actividad portuaria, para lo cual ha tomado los resguardos adecuados manteniendo pólizas de seguros para ello.

### Riesgos Financieros:

#### Riesgo de tipo de cambio.

La empresa se encuentra afecta a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas:

- ✓ Al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del balance distintos a su moneda funcional (peso chileno).
- ✓ Los ingresos y costos de la empresa.

El 97% de los ingresos operacionales de Puerto Coquimbo, corresponde a tarifas expresadas en dólares, las cuales se facturan en pesos chilenos. Por su parte, el 100% de los costos de explotación corresponden a pesos chilenos.

## 21. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO, continuación

### Riesgo de tasa de interés:

#### Activos

Este riesgo está asociado a las tasas de interés obtenidas por la colocación de excedentes en el mercado financiero, Empresa Portuaria Coquimbo cuenta con políticas de inversiones financieras que le permiten diversificar en instrumentos de renta fija.

Empresa Portuaria Coquimbo ha definido los límites de inversión financiera y ha establecido mecanismos de control asociados al riesgo, en función de la calidad crediticia (calificación) de las instituciones financieras:

<b>Instrumentos</b>	<b>Clasificación de riesgo</b>
<b><u>Depósitos a plazo bancarios</u></b> Con vencimiento antes de un año Con vencimiento a más de un año	Igual o superior a N-1 Igual o superior AA-
<b><u>Pactos con Retrocompra</u></b> Depósitos de corto plazo Depósitos de largo plazo	Igual o superior a N-1 Igual o superior AA-
<b><u>Cuotas de fondos mutuos</u></b> Instrumentos de deuda corto plazo menor a 30 días. Riesgo mercado	Riesgo crédito igual o superior Igual o superior M1AA-fm

### Riesgo de créditos

El riesgo de crédito surge principalmente de la eventual insolvencia de algunos de los clientes de la Empresa, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto se limitan mediante una política de créditos. la cual indica que sólo los clientes con garantías tienen plazos de pagos los que normalmente no exceden los 30 días de fecha de factura, según el tipo de operación.

Los montos de las garantías son definidos de acuerdo con el monto transado por los clientes y por el tipo de operaciones que realizan al interior de nuestras instalaciones. La empresa administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza.

### Riesgo de liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones de corto plazo por no contar con la liquidez suficiente. La empresa para evitar problemas de liquidez mantiene un equilibrio entre ingresos y egresos con un adecuado nivel de capital de trabajo y un estricto cumplimiento del presupuesto anual de caja el cual es aprobado por los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes, mediante Decreto Exento.

## 22. CONTINGENCIA Y JUICIO

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2023, existen los siguientes juicios pendientes hacia la Empresa Portuaria Coquimbo:

1. Juicio Civil Rol C-2609-2019 del Tercer Juzgado de Letras en lo Civil de Coquimbo (demandante Jorge Vega Ubilla), demanda sobre mitigaciones, se encuentra en estado de notificar auto de prueba (notificación que aún no se lleva a efecto y que es carga de la parte demandante).
2. C- EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO con LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. Rol C-7990-2021, 29 Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago.

Juicio Arbitral, que actualmente se encuentra suspendido en busca de poder llegar a un avenimiento entre las partes. La Empresa Portuaria Coquimbo, es demandante de autos, en donde se están reclamando la suma de \$44.340 unidades de fomento, sin embargo, ya existe acuerdo para celebrar la transacción y estamos a la espera de la autorización legal que corresponde obtener del Ministerio de Transportes.

## 23. SANCIONES

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2023 no existen sanciones o multas a la Empresa Portuaria Coquimbo, tampoco al Directorio por parte de ninguna entidad fiscalizadora.

## 24. HECHOS RELEVANTES

1. El 10 de noviembre de 2022 en Sesión Ordinaria 341 se acuerda dejar constancia de la recepción de la propuesta de convenio colectivo. Con fecha 18 de agosto de 2023, se firmó el convenio colectivo con el Sindicato de Trabajadores de Puerto Coquimbo, el cual tiene una vigencia durante el periodo 2023-2026 y aborda diversos beneficios para las trabajadoras y los trabajadores sindicalizados.
2. Durante el año 2021, EPCO procedió a revisar el proyecto “Nueva Obra Obligatoria”, Etapa II, presentando al Concesionario, una razonable duda frente a la metodología constructiva que ofrecía ciertas incertidumbres en su ejecución.

Durante los meses de Julio y Agosto del año 2023, el Concesionario presentó una modificación a la metodología la cual fue revisada y validada por EPCO por lo que finalmente, el Directorio de Empresa Portuaria Coquimbo, en su sesión extraordinaria N°280, celebrada el 20 de Octubre de 2023, ha decidido conceder la Aprobación Inicial al Proyecto de Etapa II de la “Nueva Obra Obligatoria”, que comprende (i) el refuerzo estructural de los Sitios N°1 y 2 del Frente de Atraque y (ii) la pavimentación para tránsito de la explanada situada en el Sector Norte, tras el Sitio N°2.

Consignar que el Valor Inicial declarado por TPC se basa en una estimación razonable para completar tal Aporte de Infraestructura, que ejecutará el Concesionario bajo su tutela y responsabilidad.

Finalmente, hay que señalar que el Valor Residual como Aporte de Infraestructura del proyecto completo de la “Nueva Obra Obligatoria”, Etapas I y II, según lo establece la Modificación del Contrato de Concesión del año 2017, se hará a partir del día 29 de enero de 2015 sobre un valor máximo de 40 millones de dólares.

## 24. HECHOS RELEVANTES, continuación

3. Con fecha 05 de mayo de 2023, se recibe decreto número 90 del Ministerio de Hacienda y fija programa y calendario de traspaso de utilidades para empresa Portuaria Coquimbo por un valor total de MM\$ 400,00 monto que se ingresó a las arcas fiscales en los meses de junio y septiembre dentro de los veinte primeros días de los meses señalados.
4. Con fecha 01 de febrero de 2022, Empresa Portuaria Coquimbo, informó a DIPRES sobre la reclamación de Terminal Puerto Coquimbo, TPC, por las denominadas “Obras de Emergencia” rendidas por el Concesionario, por causa del Evento de Fuerza Mayor ocurrido el 16 de septiembre del año 2015, al objeto de reanudar las operaciones y habilitar de modo temprano las instalaciones y edificaciones emplazadas al interior del Frente de Atraque Multipropósito del Puerto de Coquimbo.

Este monto fue parte de la indemnización por daños ante el evento del seguro correspondiente, y los valores integraron las utilidades 2019. El monto presentado por el concesionario equivale a MM\$688,4, además de una diferencia de criterio en la distribución del costo del deducible del seguro por el siniestro.

Con fecha 01 de mayo de 2023 se contrató empresa auditora Ossandón & Ossandón, especialista en la materia, al objeto de hacer una revisión exhaustiva de la documentación presentada por el concesionario, lo que permitirá precisar los alcances de la eventual obligación de reembolsar por EPCO.

Luego de la revisión de los antecedentes proporcionados a Ossandón & Ossandón, por cierto, documentos entregados por el Concesionario, el auditor concluyó que, adicionalmente a la revisión documental, se debe realizar una evaluación jurídica que permita dilucidar el reconocimiento legal de esta solicitud, la que, a la fecha, se encuentra en elaboración.

5. Por medio de un hecho esencial enviado a la Comisión para el Mercado Financiero se informó que, a contar del 1 de junio de 2023, Ernesto Piwonka Carrasco asumió sus funciones como Gerente General de Empresa Portuaria Coquimbo, en cuyo rol será el encargado de liderar al equipo del único puerto público de la región de Coquimbo, asumiendo diversos desafíos tales como la finalización de la obra obligatoria del contrato de concesión, la implementación de tecnologías de la información, el fortalecimiento de la red logística portuaria y la vinculación ciudad – puerto.

Con ello, Julio Vallejos Yáñez, quien se desempeñaba como Gerente General Interino, continuará en sus funciones como Jefe de Administración y Finanzas.

6. Con fecha de 11 de octubre de 2023, EPCO recibió la Resolución Exenta N° 80, del 11 de octubre de 2023, del Comité Sistema de Empresas (SEP), por la que el Consejo Directivo de éste resolvió designar, bajo Acuerdo N° 2866 del 28 de septiembre de 2023, como director y presidente del Directorio de esta empresa, a don Raúl Fernando Saldívar Auger, cédula nacional de identidad N° 5.842.069-7, por un nuevo período de 4 años a contar del 2 de octubre de 2023 y hasta el 1 de octubre de 2027.
7. Con respecto a la construcción de la etapa I, dado el atraso que ha experimentado la ejecución del proyecto “Nueva Obra Obligatoria”, Etapa I, EPCO manifiesta su preocupación consultando al Concesionario se pronuncie por la fecha definitiva de término de los trabajos. A las varias cartas remitidas por EPCO durante el año 2022, mediante cartas 027 de fecha 23\_02\_2023 y 037 de fecha 21\_03\_2023, EPCO formaliza, nuevamente, esta consulta.

Con fecha 23\_03\_2023, el Concesionario señala que los trabajos finalizarían el 01\_09\_2023, fecha que pudiera modificarse dado que el programa de trabajo de la empresa constructora permanece en revisión. Por supuesto que EPCO no está de acuerdo con esta respuesta y mantiene lo indicado en su carta n° 199 de fecha 05\_10\_2022 en donde se rechaza solicitud de postergar fechas límites de habilitación y construcción de esta etapa I.

En agosto de 2023, el Concesionario señala una nueva fecha de término, 15\_09\_2023, la cual tampoco se concretó. Al final del mes de septiembre, TPC informa la conclusión de los trabajos por lo que, de acuerdo con el Contrato de Concesión, EPCO entrega su aprobación final de la Etapa I, según carta 172 de fecha 20\_10\_2023.

## 24. HECHOS RELEVANTES, continuación

8. El **20 de octubre de 2023**, de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Concesión y su posterior modificación del año 2017, habiendo el Concesionario finalizada la ejecución de las partidas que conformaron la construcción del proyecto “Nueva Obra Obligatoria”, Etapa I, EPCO tiene un plazo de hasta 90 días, prorrogables, para auditar la documentación que acreditará el Valor Total Real del costo de este proyecto. En consecuencia, teniendo el Valor Total Real del costo del proyecto, se obtendrá su Valor Final tal como lo señala el Contrato de Concesión. Actualmente, estos valores se encuentran en proceso de revisión por parte del Asesor Técnico de Obra (ATO).
9. Como se ha indicado, la construcción de la etapa I finalizó con un atraso sustancial comparativamente con la fecha contractual, lo que significó que recién, durante el mes de octubre de 2023, se dio el inicio a la etapa II la cual tiene un plazo de 15 meses según lo informado por el Concesionario, es decir, la fecha contractual de término del proyecto considerada para el 30 de noviembre de 2023, de acuerdo con lo indicado por TPC, el proyecto estaría finalizando en enero 2025.

## 25. HECHOS POSTERIORES

1. La Modificación del Contrato del año 2017, considera la aplicación de multas por incumplimiento del plazo en la ejecución del proyecto “Nueva Obra Obligatoria”. Ésta se define como la aplicación de una multa diaria de MUS\$5,0/día por un período de 60 días y pasado este plazo, el cobro de la boleta de garantía por MMUS\$10,0.

Con fecha 01 de diciembre de 2023, EPCO envía carta a TPC señalando que, a partir de esta fecha, la empresa se encuentra facultada para aplicar las multas establecidas en la Sección 6.31(c) del Contrato de Concesión.

Posteriormente, con fecha 30 de enero de 2024, EPCO envía segunda carta respecto a este tema de las multas, haciendo presente que las comunicaciones enviadas no constituyen una renuncia de EPCO a sus derechos, y es sin perjuicio de la facultad que esta parte mantiene para cursar las multas y cobrar las garantías que correspondan de conformidad con lo establecido en el contrato de concesión.

2. En la sesión ordinaria N°371, de fecha 01 de febrero 2024, se acuerda ejecutar el cobro de la boleta de garantía y las multas por el retraso en la entrega de la nueva obra obligatoria, una vez obtenidos mayores y más precisos antecedentes económicos sobre los perjuicios pasados y futuros que está situación acarrea a la empresa.
3. Respecto a la ejecución de los trabajos de la etapa II, a la fecha, éstos están en desarrollo.